Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 26/01/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1
Cm0033

Proveedor ESCALONA, MAXIMILIANO RODRIGO **(56726)**
Gob Valdez 998-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	24,00	(300040022 - 152) LICENCIADO EN GEOLOGÍA [2022 537-9] Contratación de un Licenciado en Geología, Maximiliano Rodrigo ESCALONA, DNI N° 33.345.005, para prestar servicios en la Dirección General de Recursos Hídricos dependiente de la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción y Ambiente. Plazo de la Contratación 24 Meses. Con una Carga Horaria de 40 Horas Semanales. Las Tareas a Desempeñar se Detallan a Continuación: *-Asesoramiento en la Dirección General de Recursos Hídricos vinculado a las acciones y actuaciones que se lleven a cabo en el marco del “Programa de Buenas Prácticas Ambientales para el Desarrollo de TDF” aprobado mediante Resolución M.P.yA. N°2580/21. Comprende la asistencia técnica en materia de buenas prácticas ambientales a micro, pequeñas y medianas empresas constituidas como personas humanas o jurídicas, cooperativas, asociaciones civiles, mutuales y cuentapropista, que realizan la actividad industrial y de servicios comprendidas bajo el régimen de la Ley Provincial N° 1126 de Gestión Integral de los Recursos Hídricos de Tierra del Fuego. *SE APLICARA CLAUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LEY 1015 - ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC N° 202/2020 - ANEXO I - CIRCULAR OPC - MFP N° 12/2022 - CIRCULAR 03/2022 O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE.	180.000,00	4.320.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL		4.320.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 26/01/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1
Cm0033

Proveedor ESCALONA, MAXIMILIANO RODRIGO **(56726)**
Gob Valdez 998-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
LUGAR DE ENTREGA	Dirección General Recursos Hídricos - Secretaria de Ambiente		
PLAZO DE ENTREGA	Según Contrato		
CONDICIÓN GENERAL			
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 537 Nro : 7		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 59 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	68516 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1950 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario